



EDICTO

YO, **DIEGO DE VELASCO MARÍN**, Notario del Ilustre Colegio de Aragón con residencia en Huesca.-

HAGO CONSTAR

Que, en la NOTARIA DE HUESCA, a mi cargo, se halla en tramitación acta de declaración de herederos abintestato de **DOÑA JOAQUINA ORTIZ GARCÉS**, vecina de Zaragoza, fallecida en la misma ciudad, el día 25 de mayo de 2025, sin haber otorgado disposición testamentaria alguna conocida o de última voluntad.

Reclaman los bienes que integran su herencia, de los bienes no troncales y bienes troncales de línea materna, por partes iguales entre ellos, sus primos, Carmen Inés, Juan y Concepción-Leocadia Garcés Sancho. Por el presente edicto se llama a quienes se consideren con derecho a la referida herencia para que se persone en la referida Notaría en el plazo inferior de veinte días desde la publicación de la presente.

En Huesca a 15 de abril de 2026.



Este documento contiene datos no especialmente protegidos